



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0251

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MIÉRCOLES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

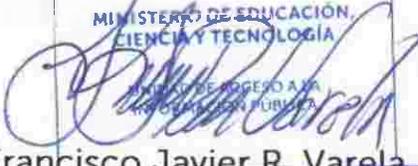
Información certificada del Instituto Nacional "José Damián Villacorta", código de infraestructura 11117, del municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, siguiente:

1. Informe de donaciones realizadas por la ONG Visión Mundial desde el año 2019 al año 2021 al Instituto.
2. Informe de las gestiones realizadas por la Licda. Mónica Aimee Pérez, encargada de la Unidad de Administración Escolar, para que la Licda. Casta Isabel Portillo de Rivas, Directora del Instituto Nacional José Damián Villacorta, iniciara y agilizara la elección del CDE el cual venció en diciembre 2021.
3. Constancia de la Unidad de Desarrollo Humano de la Departamental sobre la disponibilidad de 2 partidas Sueldo Base, disponibles desde enero 2022 para el Instituto para la atención del Bachillerato en Atención Primaria en Salud.
4. Proporcionar constancia que identifique la fecha de ingreso en SIGES de calificaciones de módulos de la especialidad de 2º. Año Atención Primaria en Salud secciones A y B del año académico 2021.
5. Proporcionar constancia que identifique la fecha en SIGES que se realizó la Matricula Oficial de Tercer Año (A y B) en Atención Primaria en Salud 2022.
6. Copia de las Liquidaciones de los fondos transferidos al Instituto Nacional José Damián Villacorta en los años 2019, 2020 y 2021.



La Dirección Departamental de Educación de La Libertad indicó que, puede pasar a retirar la información solicitada con el Enlace UAIP en Departamental (no se la escaneo por ser demasiada documentación), e informarle que respecto a Informe de donaciones realizadas por la ONG Visión Mundial desde el año 2019 al año 2021 al Instituto, debe realizar la solicitud con el Ministerio de Hacienda o con el Ministerio de Gobernación.

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

Versión Pública